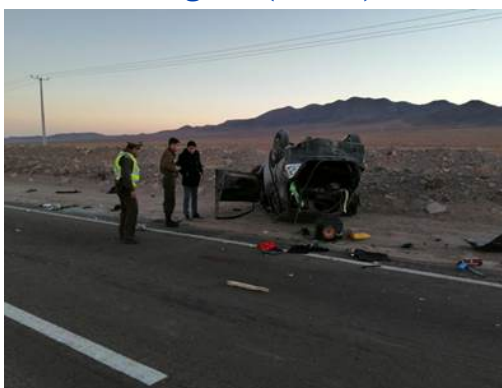


07/11/2019

Diego de Almagro: Una persona fallecida y dos heridos dejó como consecuencia accidente carretero ocurrido esta madrugada (Audio)

La Fiscalía de Atacama comenzó con la dirección de la investigación de un accidente carretero que dejó como consecuencia una persona fallecida y dos heridos, hecho ocurrido la madrugada de este jueves en la ruta que une la comuna de Diego de Almagro y la localidad de Inca de oro.

Los antecedentes preliminares de este hecho los entregó el fiscal de Diego de Almagro, Pedro Pablo Orellana, quien manifestó que alrededor de las 03:45 horas de hoy un vehículo particular con tres ocupantes



viajaba desde la mencionada comuna en dirección al sur por la ruta C-17, cuando por razones que deberán establecerse quien guiaba el móvil perdió el control a la altura del kilómetro 84 sufriendo el volcamiento a un costado de la ruta.

“A raíz de este accidente una persona, un hombre adulto, salió eyectado del vehículo, perdiendo la vida en el lugar debido a la lesiones sufridas. Resultando además otras dos personas lesionadas, quienes fueron derivadas al hospital de la comuna de Diego de Almagro donde les fueron diagnosticadas lesiones de carácter menos graves”, dijo el fiscal.

Respecto de la investigación, Orellana mencionó que una vez que la Fiscalía tomó conocimiento del hecho concurrió al recinto asistencial para poder entrevistarse con las personas heridas, para luego constituirse en el sitio del suceso y así dirigir las diligencias investigativas del caso.

En este sentido indicó que ordenó la presencia en el lugar de peritos de la Siat y Labocar de Carabineros, quienes realizarán los informes respectivos que serán remitidos a la Fiscalía para agregarlos a la carpeta investigativa. De forma paralela, el fiscal envió antecedentes de la persona fallecida a la Unidad de Atención a Víctimas y Testigos de la Fiscalía Regional de Atacama para que profesionales de esta Unidad adopten las medidas respectivas y tomen contacto con familiares para brindar la orientación necesaria en relación al caso, además de la información respecto de la entrega del cuerpo desde las dependencias del Servicio Médico Legal.